

COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA CONTEOS RÁPIDOS
(COTECORA) QUE OPERARÁ EN EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL 2014-2015



COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA CONTEOS RÁPIDOS (COTECORA)
QUE OPERARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015

Tercer Informe Mensual de Actividades

Marzo de 2015

Abril de 2015

Versión 1.0



COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA CONTEOS RÁPIDOS
(COTECORA) QUE OPERARÁ EN EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL 2014-2015

Control de versiones

Versión	Descripción	Fecha
1.0	Elaboración	1 de abril, 2015



ÍNDICE

Introducción	1
I. Sesiones celebradas y principales actividades del COTECORA	2
Tercera Sesión Ordinaria (10 de marzo de 2015)	4
Tercera Sesión Extraordinaria (25 de marzo de 2015)	5
II. Seguimiento y acciones tomadas a partir de los acuerdos y compromisos adquiridos en las sesiones	7
III. Cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Trabajo del COTECORA	9

INTRODUCCIÓN

El presente informe cumple con lo establecido en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales del Instituto Nacional Electoral para el diseño, implementación y operación de los conteos rápidos de carácter institucional en los procesos electorales federales y locales 2014-2015 (Lineamientos), el cual señala que el Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA) que operará en el Proceso Electoral Local 2014-2015, informará mensualmente al Consejo General del IEDF, así como a los Partidos Políticos acreditados ante dicho órgano colegiado, sobre los avances y resultados de sus deliberaciones y actividades.

Al mismo tiempo se atiende lo señalado en el numeral vii de la primera línea de acción del Plan de Trabajo del COTECORA; el cual señala que una actividad del COTECORA consiste en la elaboración y aprobación de los informes mensuales de actividades de este Comité Técnico Asesor para su posterior remisión al Consejo General del IEDF.

Por tanto, en el presente documento se dan a conocer las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2015 y los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante este periodo.

I. SESIONES CELEBRADAS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL

Durante el mes de marzo de 2015 se celebraron dos sesiones, en las cuales se trataron seis asuntos y se tomaron dos Acuerdos; ello se detalla en la siguiente tabla:

SESIÓN	FECHA	INICIÓ	TERMINÓ	DURACIÓN	ASUNTOS	ACUERDOS
Tercera Sesión Ordinaria	10/03/15	10:12	10:50	38 min.	4	2
Tercera Sesión Extraordinaria	25/03/15	13:12	13: 21	9 min.	2	0
Total					6	2

De las actividades desarrolladas por el COTECORA durante marzo de 2015, destacan:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA.
3. Presentación del Segundo Informe mensual de actividades del COTECORA.
4. Presentación del *Manual para los Capacitadores Asistentes Electorales que participarán en la implementación de los Conteos Rápidos Locales como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados el 7 de junio de 2015. Proceso Electoral Local 2014-2015*, para su envío al INE.
5. Presentación del *Formato para recopilar los resultados de la votación correspondiente al ejercicio de conteos rápidos locales*, para su envío al INE.

Enseguida se describe el desarrollo de cada una de las sesiones.

Tercera Sesión Ordinaria (10 marzo de 2015)

En esta sesión se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:

ASISTENCIA	Tercera sesión ordinaria
Dr. Carlos Welti Chanes	✓
Mtro. Guillermo Baz Téllez	✓
Lic. Delia G. del Toro López	✓
Lic. Luis Enrique Alpizar González	✓
Lic. Alan Andrade Camacho	✓
Lic. Alejandro Sánchez Báez	✓
Lic. Sindy Selene Medina Uribe	✓
Mtro. Javier Hernández Hernández	✓
TOTAL ASISTENTES	8

En esta sesión se abordaron los asuntos relativos a la presentación y aprobación de las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA; presentación del seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA, y presentación del Segundo Informe Mensual de Actividades del COTECORA.

En este contexto, se aprobaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS	VOTACIÓN
COTECORA-09/15. Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA.	Unanimidad de los presentes.
COTECORA-10/15. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la remisión del Segundo Informe mensual de actividades del COTECORA al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto, en su próxima sesión, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 17 de los Lineamientos aprobados mediante Acuerdo INE/CG331/2014.	Unanimidad de los presentes.

Tercera Sesión Extraordinaria (25 de marzo de 2015)

Asistieron a esta sesión los funcionarios siguientes:

ASISTENCIA	Tercera sesión extraordinaria
Dr. Carlos Welti Chanes	✓
Mtro. Guillermo Baz Téllez	✓
Lic. Ana Lía Babinsky Epstein	✓
Lic. Delia G. del Toro López	✓
C.E. Olga González Martínez	✓
Lic. Luis Enrique Alpizar González	✓
Lic. Alan Andrade Camacho	✓
Lic. Mario Hernández Barajas	✓
Lic. Sindy Selene Medina Uribe	✓
Mtro. Javier Hernández Hernández	✓
Lic. Oscar Victor Juárez Oláquez	✓
C. Ana Isabel García Cuevas	✓
Dr. Alberto Alonso y Coria	✓
TOTAL ASISTENTES	13

Los asuntos tratados durante esta sesión se refieren a la presentación del *Manual para los Capacitadores Asistentes Electorales que participarán en la implementación de los Conteos Rápidos Locales como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados el 7 de junio de 2015. Proceso Electoral Local 2014-2015* y presentación del *Formato para recopilar los resultados de la votación* correspondiente al ejercicio de conteos rápidos locales.

II. SEGUIMIENTO Y ACCIONES TOMADAS A PARTIR DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LAS SESIONES

Con referencia a los compromisos adquiridos, su estado de avance es el siguiente:

SESIÓN	ACUERDO	ACCIONES DERIVADAS DEL ACUERDO	ESTADO DE AVANCE
Tercera sesión ordinaria	COTECORA-09/15. Se aprueban, por unanimidad de los presentes, las minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del COTECORA.	Con fundamento en los numerales 30 y 31 del Manual de Funcionamiento del COTECORA, la Secretaría Técnica remitió a los Asesores Técnicos de este órgano colegiado, Consejeros Electorales del IEDF y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; copia de las minutas aprobadas y firmadas por los Asesores Técnicos, mediante oficios COTECORA/024/2015 y COTECORA/028/2015.	Desahogado
Tercera sesión ordinaria	COTECORA-10/15. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la remisión del Segundo Informe mensual de actividades del COTECORA al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto, en su próxima sesión, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 17 de los Lineamientos aprobados mediante Acuerdo INE/CG331/2014.	Con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales del Instituto Nacional Electoral para el diseño, implementación y operación de los Conteos Rápidos de carácter institucional en los procesos electorales federales y locales 2014-2015 (Lineamientos), la Secretaría Técnica remitió a la Secretaría Ejecutiva del IEDF, mediante oficio COTECORA/026/2015 el Segundo Informe Mensual de Actividades de este órgano colegiado a fin de ser presentado en la próxima sesión del Consejo General de este Instituto. Ello, en virtud de la obligación de remitir los informes mensuales de avance del COTECORA al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para verificar el cumplimiento de los citados Lineamientos.	Desahogado

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DEL COTECORA

Las actividades desarrolladas por el COTECORA durante el mes de marzo son las siguientes:

- Colaboración en la programación de las fórmulas estadísticas y algoritmos matemáticos en el sistema informático a utilizarse para capturar y procesar los datos relativos a los resultados electorales de las casillas que formen parte de la muestra.
- Monitoreo y análisis de las encuestas por muestreo y encuestas de salida que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.
- Definición de los elementos a considerarse para el acto protocolario de la selección de la muestra a utilizarse en el ejercicio de los conteos rápidos.
- Definición del procedimiento a seguir para el resguardo de la muestra original y sus copias, a fin de proponerlo al Consejo General del IEDF.
- Definición de los criterios de difusión de las estimaciones de resultados el día de la jornada electoral.
- Definición de las características del operativo en campo a implementarse para los conteos rápidos.
- Planeación de los ejercicios y simulacros a realizarse en materia de conteos rápidos.
- Análisis de las áreas de oportunidad y mejora en los esquemas de capacitación del personal involucrado en el operativo en campo.
- Definición de estrategias y acciones a contemplarse ante situaciones no previstas en la recolección y transmisión de los datos.

- Análisis de las áreas de oportunidad y mejora en el esquema de logística a emplearse para el operativo en campo.

Resulta conveniente mencionar que las actividades listadas anteriormente se encuentran plasmadas en los proyectos siguientes:

- sistema informático para los conteos rápidos,
- guía logística-operativa para el levantamiento de resultados en el ámbito distrital,
- resumen estadístico de las encuestas de opinión publicadas que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales durante el Proceso Electoral Local,
- avance en la definición del protocolo a seguir para la selección y resguardo de la muestra de casillas para la operación de los conteos rápidos.

En virtud de lo anterior, se informa que de las 24 actividades generales señaladas en el *Cronograma de actividades a cumplir por los integrantes del COTECORA en relación con el diseño e implementación de los Conteos Rápidos*, se han desarrollado a la fecha 20 de ellas; quedando pendientes aún 4, mismas que guardan relación con el seguimiento a los ejercicios y simulacros a realizarse y la integración del informe final de actividades.